



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00224819-UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la doctoranda Ana Llimós en la cual solicita prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación sobre el tema: *“La escuela como espacio de mediación socio-cultural en procesos de incorporación de TIC en el marco del Programa Conectar Igualdad”*; y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

que así mismo ha sido avalado por su Directora de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: CONCEDER a la doctoranda Ana LLIMOS prórroga extraordinaria a partir del día 01 de abril de 2023 y hasta el 01 de junio de 2023 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema *"La escuela como espacio de mediación socio-cultural en procesos de incorporación de TIC en el marco del Programa Conectar Igualdad"* de la carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación.

ARTICULO. 2º: Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES.